



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BELLAVISTA CLOUD FOREST S.A. BELLAFOREST

Realizada en la ciudad de Quito a los 6 días del mes de Marzo del 2013, a las 15H15 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Jorge Washington E7-25 y Ave. 6 de Diciembre, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia General.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario.
- 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2012.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
- 5.- Aumento de capital y reforma de estatutos.
- 6.- Lectura y aprobación del acta.

Bajo la dirección de la señora Gloria Nicholls Mejía -Presidenta de la Compañía-, a la hora antes indicada se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Asisten además el señor Richard T. Parsons en calidad de Gerente General - representante legal de la Compañía- que para la presente Junta es designado secretario Ad-hoc., y como invitados el Ing. Guillermo Zuleta F., Gerente Administrativo y el señor Fausto Salvador Díaz.

La señora Presidenta solicita a Secretaría que se confirme el quórum y una vez constatado éste, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la Compañía y en la Ley de Compañías, se declara legalmente instalada la sesión y se procede a tratar el orden del día para el que fue convocada esta Junta.

1.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia General.

El señor Richard Parsons Gerente General de la Compañía da lectura a su informe. En él menciona que el año 2012 fue un año difícil, pues hubo muchos desafíos debido al ámbito de recesión a nivel internacional. Hubo que laborar de manera sostenida para alcanzar algunos logros. Resalta la importancia de participar en ferias internacionales como un mecanismo efectivo de publicidad y promoción para Bellavista Cloud Forest S. A. Bellaforest en el exterior. Destaca también el trabajo conjunto que se está desarrollando con la empresa "Destino O" para la promoción a nivel nacional y local.

Hace conocer a la Junta de Accionistas sobre la ejecución de algunas obras con las cuales se mejoran las instalaciones y la presentación de la Hostería y reserva en Tandayapa.

Con referencia a los estados financieros que su administración presenta, manifiesta como un aspecto importante, además de los resultados, el cumplimiento por parte de la Empresa respecto de las regulaciones de carácter obligatorio emitidas por la Superintendencia del ramo, que permiten a Bellavista Cloud Forest S.A. entregar a sus accionistas una información económica - financiera bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF de PYMES-.

Una vez concluida la lectura, el señor Gerente General pone a consideración de la Junta General el citado informe. La señora Gloria Nicholls Mejía propone aprobar en todas sus partes dicho informe, planteamiento que es aceptado. Por consiguiente, se aprueba.

Bellavista Cloud Forest S.A. Bellaforest

Quito : Jorge Washington E7 - 25 y Av. 6 de Diciembre **Telefax :** (593 - 2) 290 3165. **Telf.:** (593 - 2) 223 2313

Reserva Bellavista : Km 52 Vía Calacalí - Los Bancos . **Telf.:** (593 - 2) 2116232 . **Móvil:** 09 4165868

Contacto : info@bellavistacloudforest.com **Web :** www.bellavistacloudforest.com

Tandayapa - Ecuador



2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario.

La señora Leticia Núñez, Comisario principal de la Compañía también da lectura a su informe. Menciona que la Contabilidad se registra de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, que las cifras indicadas guardan relación con las asentadas en los libros contables y que los estados financieros están presentados en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de PYMES. Concluida la lectura y puesto en consideración de la Junta General también es aprobado.

3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2.012.

La Administración de la Empresa presentó a la Junta General de Accionistas el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2.012 y los correspondientes: estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Luego de escuchar en detalle los comentarios y explicaciones vertidas por el señor Fausto Salvador sobre los documentos en mención, se concluye que las cifras expresadas en dicha información financiera y sus correspondientes anexos son confiables para la Empresa, más aún si se toma en cuenta que en caso de haber movimientos económicos que puedan incidir en el resultado del período, estos se registrarán con cargo a resultados acumulados, con lo cual las operaciones no se afectan y se mantendrán de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Una vez concluido este análisis son aprobados los estados financieros presentados.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

La Junta General de Accionistas, sobre la base de los resultados obtenidos en el año 2.012 aprueba el pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$ 7.891,34 y la diferencia se destina a la creación, a partir de esta fecha, de una cuenta que se denominará "Reserva Voluntaria".

5.- Aumento de capital y reforma de estatutos.

En su calidad de Presidenta de la Compañía, la señora Gloria Nicholls Mejía propone a la Junta de Accionistas que autorice realizar un aumento de capital. Indica que para el efecto se pueden disponer los recursos de: "reserva legal, aportes para futura capitalización o también una parte de las utilidades no distribuidas de años anteriores". Luego de varias deliberaciones, la Junta considera que la propuesta planteada por la señora Presidenta es procedente y por resolución mayoritaria autoriza efectuar un aumento de \$ 2.500,00, con lo cual el nuevo capital social de la compañía será de \$ 5.000,00. Dicho aumento de capital se realizará capitalizando parte de la cuenta "Reserva Legal". Para dar cabal cumplimiento a esta resolución, se faculta a la Administración de la Empresa a ejecutar todas las formalidades del caso.

6.- Lectura y aprobación del acta.

La presidencia solicita a los asistentes un receso de 30 minutos para redactar el acta de la presente Junta de Accionistas, lo cual es aceptado.

Luego del receso se reinstala la sesión y se solicita al secretario ad-hoc que proceda a dar lectura del acta de esta Junta Ordinaria de Accionistas. Así lo hace y una vez terminada la lectura, los accionistas aprueban en su totalidad el contenido de la misma.

Se levanta la sesión a las 17H40.

Plity

Bellavista Cloud Forest S.A. Bellaforest

Quito : Jorge Washington E7 - 25 y Av. 6 de Diciembre **Telefax :** (593 - 2) 290 3165. **Telf.:** (593 - 2) 223 2313

Reserva Bellavista : Km 52 Vía Calacalí - Los Bancos . **Telf.:** (593 - 2) 211 6232 . **Móvil:** 09 4165868

Contacto : info@bellavistacloudforest.com **Web :** www.bellavistacloudforest.com

Tandayapa - Ecuador





Para constancia de lo actuado y señal de aceptación, firman los accionistas presentes que constituyen la mayoría del capital pagado de la Compañía, en el lugar y fecha indicados.

Sra. Gloria Nicholls Mejía

Presidenta de Bellavista Cloud Forest S.A.

CI 171469381-7

Sr. Richard T. Parsons

Gerente General de Bellavista Cloud Forest S.A.

Secretario Ad-hoc

CI 171534303-2

Bellavista Cloud Forest S.A. Bellaforest

Quito : Jorge Washington E7 - 25 y Av. 6 de Diciembre **Telefax :** (593 - 2) 290 3165. **Telf.:** (593 - 2) 223 2313

Reserva Bellavista : Km 52 Vía Calacalí - Los Bancos . **Telf.:** (593 - 2) 2116232 . **Móvil:** 09 4165868

Contacto : info@bellavistacloudforest.com **Web :** www.bellavistacloudforest.com

Tandayapa - Ecuador

